

Guayaquil, Abril 16 del 2.010

**SEÑORES
ACCIONISTAS
C.V. PREDIOS Y NEGOCIOS C.A.
Presente.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los *informes anuales* que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2.009 a Diciembre de 2.009, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- *Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de C.V. PREDIOS Y NEGOCIOS C.A.*

2.- *Los libros sociales de C.V. PREDIOS Y NEGOCIOS C.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.*

3.- *Los estados financieros de C.V. PREDIOS Y NEGOCIOS C.A., expresados al 31 de diciembre del 2009, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que no presentan hasta la presenta fecha movimientos en sus cuentas de resultados.*

4.- *La administración de C.V. PREDIOS Y NEGOCIOS C.A., al 31 de diciembre del 2009, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.*

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con las obligaciones establecidas a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



**Victor Feijoo Salcedo
Representante Legal**

